

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 1.974

RETIRO, 28 JUL. 2022



VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.062 del 14/12/2021, que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2022;

2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2022, los bienes que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR UNIT. \$
A-3109	01 AUTOMOVIL MARCA NISSAN, MODELO NEW VERSA SENSE MT, 04 PUERTAS, COLOR GRIS METALICO, AÑO 2022, CHASIS 3N1CN8AE6PL801779, MOTOR HR16-543892V, GASOLINA PLACA PATENTE RZHG.74-7	13.924.000.-
A-3110	01 AUTOMOVIL MARCA NISSAN, MODELO NEW VERSA SENSE MT, 04 PUERTAS, COLOR GRIS METALICO, AÑO 2022, CHASIS 3N1CN8AE7PL800396, MOTOR HR16-537386V, GASOLINA PLACA PATENTE SBLP20.-K DESTINO: DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO PROVEEDOR: AUTOMOTRIZ CORDILLERA S.A. FACTURA N° 760159 DE FECHA 28/06/2022 FACTURA N° 761088 DE FECHA 29/06/2022	13.924.000.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



Alicia Ibañez Montecino
Secretario Municipal (s)



Rodrigo Larrañaga Gutiérrez
Administrador Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Administración Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
RLG/AIM/mgc.-



COMUNIDAD DE BELLESGUARDAS

AGENCIA DE SERVICIOS

AGENCIA DE SERVICIOS
COMUNIDAD DE BELLESGUARDAS

AGENCIA DE SERVICIOS

El presente documento tiene por objeto...

En virtud de lo establecido en el artículo...

Se declara de utilidad pública...

Para el cumplimiento de lo anterior...

Se faculta al Sr. Alcalde...

En fe de lo cual se expide el presente...

En el Ayuntamiento de Bellesguardas...

A los días...

Yo, Sr. Alcalde...

Yo, Sr. Secretario...

Yo, Sr. Concejales...



En el Ayuntamiento de Bellesguardas...

A los días...

Yo, Sr. Alcalde...

Yo, Sr. Secretario...